

Alertan sobre legalización de marihuana

Los Gobiernos de México, Costa Rica, Honduras y Belice expresaron ayer la necesidad de combatir el crimen organizado transnacional y alertaron sobre el posible impacto que puede causar la legalización del consumo de marihuana.

El compromiso está recogido en una declaración conjunta firmada por los presidentes de México, Felipe Calderón; de Honduras, Porfirio Lobo; de Costa Rica, Laura Chinchilla; y por el primer ministro de Belice, Dean Barrow.

La reunión, en principio, estaba anunciada sólo entre Chinchilla y Calderón, pero sólo horas antes de celebrarse se supo que se habían unido a ella los gobernantes de Honduras y de Belice.

El documento que fue leído después de la reunión por Calderón, en la residencia presidencial de Los Pinos, dice que es deber de los Estados “fortalecer la cooperación internacional contra la delincuencia organizada transnacional”.

Pero también alerta sobre la necesidad de que la comunidad internacional adopte medidas para combatir el tráfico de armas, municiones y explosivos, así como limitar el consumo de drogas.

“Mientras no se detenga el flujo de recursos de los consumidores de drogas y de armas hacia las organizaciones delictivas, éstas continuarán amenazando a nuestras sociedades y nuestros Gobiernos”, dice la declaración.

La declaración también alerta sobre los peligros que puede representar la despenalización de la producción y el consumo de marihuana, que fue aprobada por voto popular recientemente por los estados estadounidenses de Colorado y Washington.

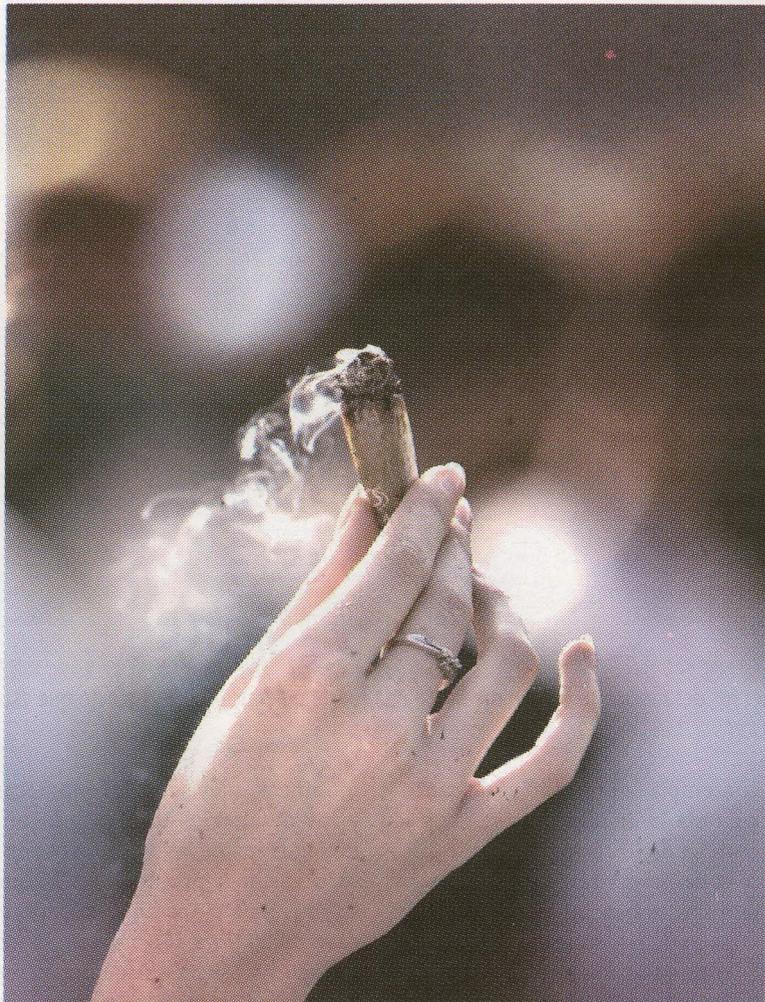
Los cuatro gobernantes “subrayan que resulta necesario analizar a profundidad las implicaciones sociales de políticas públicas y de salud general que se derivan para nuestras naciones de los procesos en marcha a nivel local y estatal en

algunos países de nuestro continente para permitir la producción, consumo y distribución legal de marihuana”, dice el texto, sin identificar a los países aludidos.

Ese paso, agrega la declaración, “constituye un cambio paradigmático por parte de tales entidades respecto del régimen internacional vigente”.

La declaración suscrita por Chinchilla, Lobo, Calderón y Barrow también pide que “a más tardar” en 2015 se celebre una sesión especial de la Asamblea General de la ONU para analizar el tema de las drogas, el combate y el efecto de legalizar el consumo de marihuana.

Esa reunión tendría el objetivo de “evaluar los logros y las limitaciones de las políticas actuales para enfrentar el problema mundial de las drogas, en particular la violencia que genera la producción, el tráfico y el consumo de drogas en todo el mundo”.



Para los presidentes reunidos en México resulta necesario analizar a profundidad las implicaciones sociales de políticas públicas y de salud general permitir la producción, consumo y distribución legal de marihuana. AFP/LA REPÚBLICA